

# Fundación Monte de la República

Lic. Jorge Hurtado Horcasitas

10-Febrero-2010

## FUNDACIÓN MONTE DE LA REPÚBLICA IAP. «EMPEÑO» POR LA NACIÓN

Lic. Jorge Hurtado Horcasitas  
Presidente  
Febrero, 2010

**A**l amable lector, me permito iniciar la presentación de este texto con una sencilla y significativa reflexión: la preocupación innata de ayudarnos los unos a los otros es tan antigua como la existencia humana. Partiendo de esta ancestral virtud, quiero subrayar que, de manera deliberada, consciente y filantrópica, hoy más que nunca deben dedicarse recursos o esfuerzos para preservar aquello que, precisamente, cohesiona el tejido social: el bien común.

La palabra *Filantropía* proviene del griego *Philanthropia* (*philos*, amistad; *anthropos*, hombre). Filántropo es, por definición, aquel que ejerce «la amistad del hombre hacia los otros hombres» y tiene una «recíproca solidaridad de los hombres entre sí».<sup>1</sup> Ya desde 1917, en el momento de la explosión capitalista industrial, se puntualizaba el verdadero sentido filantrópico. «Mientras caridad, por regla general, tiene por blanco la necesidad actual en que se halla el prójimo, la filantropía va más lejos, mirando a lo futuro, tanto como a lo presente, y procura realzar la condición de la vida humana en una mayor escala».<sup>2</sup> Sea cual fuere el papel, vocación o actividad que desarrollamos, nuestro sentir filantrópico tiene una responsabilidad individual y colectiva, sea con la comunidad, sea con nuestro entorno.

Como lo ha señalado el Presidente Honorario y fundador del Centro Mexicano para la Filantropía,<sup>3</sup> Sr. Manuel Arango:

«...Es importante notar que no hay mayor recurso en un país que la actitud, voluntad y trabajo de sus ciudadanos que, asumiendo una responsabilidad individual de acuerdo con el tema de su vocación, entregan lo mejor de ellos mismos en beneficio de la comunidad. Este acto de generosidad alivia a quienes los reciben, pero —lo que es más importante— supera a quienes lo otorgan, proporcionándoles una fuerza moral y una razón de ser.»<sup>4</sup>

La razón de ser de la *Fundación Monte de la República IAP*, que tengo el honor de presidir, se manifiesta en la preocupación por las crecientes demandas sociales que aquejan la realidad contemporánea; ante esta situación, inquietante y compleja, hemos hecho el compromiso de establecer puentes y mecanismos para ayudar a personas que, ya sea por sus muy particulares historias de vida o por su actual situación socioeconómica, se vean impedidas para satisfacer los requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo.

La *Fundación Monte de la República IAP* fue creada en el año 2009 por la Casa de Empeño Monte de la República. Es una institución de Asistencia Privada que tiene como objeto la atención de necesidades en materia de alimentación, vestido o vivienda en apoyo a personas, sectores y regiones de escasos recursos económicos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o discapacidad con el fin de mejorar su calidad de vida. Igualmente, la Fundación tiene como propósito promover la participación organizada de la población en acciones que repercutan en el mantenimiento y conservación de sus propios espacios urbanos y de servicios públicos.

La empresa Monte de la República proporciona dinero en préstamo prendario a través de Casas de Empeño; con los recursos generados en cada una de ellas se destinan donaciones a *Fundación Monte de la República IAP* para que realice su labor asistencial.

Al poner en práctica estas acciones en beneficio de un sector de la población, mismas que se han perfilado para repercutir positivamente en su entorno, subyace como fin último mejorar la condición de nuestra comunidad nacional, restaurar la calidad de vida y, con ello, heredar un mundo mejor a otros. Efectivamente, en el fondo subyace una motivación poderosa para el altruismo: esperar que la condición humana en su conjunto sea mejor; se cree en ello, se arriesga por ello, se da lo mejor que se puede entregar por ello.

Es nuestra visión proponer, compartir y alentar actos recíprocos de altruismo, ayuda y solidaridad entre cada uno de los beneficiarios y benefactores, dando de la misma manera en que se ha recibido. Este es el círculo virtuoso que busca la *Fundación Monte de la República, IAP*.

Desde un entendimiento integral de la filantropía, Fundación Monte de la República, busca brindar su *amis-*

tad, consciente de su entorno, por medio de una estrategia de gestión y valoración social con respeto y responsabilidad, demostrando *solidaridad*, uniéndose a la causa de grupos marginales en sus requerimientos básicos para la vida cotidiana, prestando nuestra ayuda para atender las necesidades de las comunidades que estos grupos representan, ofreciendo *hospitalidad*, por medio de asistencia social, de manera franca y abierta, sin fines de lucro y sin preferencias políticas o religiosas, con *benevolencia*, viendo por el bien de grupos necesitados en proporción a los medios de los que se pueda disponer y todo este actuar se cumple con *altruismo*, extendiendo nuestro mandato de servicio para el bien común, en aquellas personas o comunidades que así lo requieran.

El primer bastión en el que la *Fundación Monte de la República IAP* está enfocando sus esfuerzos se sitúa en los municipios del Estado de México.<sup>5</sup> El Estado de México es el lugar donde ha vivido quien suscribe; por ello, es el entorno inmediato en el que he venido observando, muy de cerca, la problemática y necesidades de las comunidades marginales que se avecinan en las zonas rurales y las cabeceras municipales.

Con esta experiencia, se han propuesto como metas:

- Beneficiar a los grupos vulnerables de todo el Estado de México con un millón de despensas gratis.
- Mejorar los niveles de vida y nutrición de las personas beneficiadas por la Fundación.
- Contribuir en el desarrollo social de los municipios del Estado de México, con el apoyo voluntario de los beneficiarios.
- Generar empleos en las diferentes Casas de Empeño de Monte de la República localizadas en el Estado de México, de donde a su vez se obtienen los recursos para la Fundación.

## CON MANOS «EMPEÑOSAS»

La forma de involucrarse en las actividades de la fundación conlleva un círculo de bienes y servicios que conducen a un crecimiento conjunto. La primera fase del desarrollo de nuestro programa de trabajo arranca como una iniciativa local en el municipio de Santiago Tianguistenco.<sup>6</sup>

Nuestro objetivo es apoyar a personas que, por sus características socioeconómicas, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo. La Fundación se ha propuesto las siguientes metas:

- Beneficiar de forma permanente a los grupos vulnerables del municipio de Santiago Tianguistenco.
- Mejorar los niveles de vida y nutrición de las personas beneficiadas por este programa.

- Contribuir en el desarrollo social del municipio de Santiago Tianguistenco.

*Fundación Monte de la República IAP* apoya de manera gratuita con una despensa mensual que se entrega a adultos mayores, personas discapacitadas o menores de edad cuyos padres no trabajen y que vivan en el municipio de Santiago Tianguistenco, asistiendo su bienestar nutricional.

Este servicio se cumple siguiendo un cuidadoso proceso de selección. Después de difundir estas campañas de servicio social entre la población y conocer a posibles candidatos para formar parte del programa, personal calificado realiza una entrevista, estudio socioeconómico, y hace una visita y estudio de campo.

Los primeros resultados de nuestro programa reportan que, hasta el día de hoy, *Fundación Monte de la República IAP* está apoyando a más de 200 personas de 60 familias afiliadas en el municipio de Santiago Tianguistenco.

Indirectamente, también los beneficios repercuten paulatinamente en todo el municipio de Santiago Tianguistenco; en reciprocidad, aquellos miembros de los sectores menos favorecidos que han recibido la ayuda prestada por la Fundación realizan faenas en sus comunidades.

La organización de estos eventos de cooperación conlleva la creación, gestión y desarrollo de un proyecto paralelo denominado «Jornadas sabatinas a favor del Municipio de Santiago Tianguistenco».

El proyecto surge por el interés de contribuir con actividades sociales en beneficio del municipio. Su objetivo principal es la implementación de diversas acciones y actividades que se presten de manera voluntaria para el mantenimiento del municipio de forma indefinida.

La determinación de las actividades y/o tareas a realizar son coordinadas por personal de la Fundación. Para esta primera etapa de los trabajos se cuenta con las manos entusiasmadas de los beneficiados por la Fundación; las personas se dividen por regiones, comunidades y por fechas específicas. Hasta ahora se reúnen un sábado por mes para realizar faenas, por el momento de limpieza, en su localidad, aplicándose a espacios de uso público.<sup>7</sup> Organizados en equipos, contribuyen de forma voluntaria e incluso se invita a partir de la reunión a las personas que por su salud no puedan realizar esfuerzos físicos. Todas las presencias son importantes, todos tienen un tiempo de convivencia, actividad e intercambio. En esta fase del proyecto, también se está abordando otro ámbito, las reuniones se han aprovechado para impartir pláticas sobre higiene, violencia intrafamiliar y otros temas de interés que repercuten en su realidad inmediata. Brevemente, hemos resumido aquí el encuadre y metodología de nuestro programa que considera:

- Recursos Humanos: beneficiados y personal de la Fundación;

- Recursos materiales: los necesarios e indispensables que existan en cada delegación o subdelegación del municipio;
- Recursos financieros: cada una de las delegaciones y subdelegaciones del municipio facilitará y proveerá los recursos para llevar a cabo las actividades proyectadas en su demarcación política.

Como hemos expuesto, la técnica para trabajar es la grupal; por el tipo de tareas a realizar es la más eficiente, motivante y, además, apoya la formación de los ciudadanos. La participación afectiva en el proceso social impulsa y enriquece el desarrollo humano; los individuos socializan en torno a su realidad, lo que, entre otras cosas, permite una catarsis y concientización proactiva. Con nuestro programa buscamos establecer relaciones positivas y satisfactorias que permitan crecer y progresar a las personas y a su comunidad.

En un futuro próximo, en colaboración con los gobiernos locales que proporcionen recursos materiales, se procederá a ejecutar obras de mejoras y mantenimiento de los servicios públicos, dando un paso más en este proyecto, cuyo éxito radica justamente en la suma de voluntades.

La *Fundación Monte de la República IAP* también actúa de manera decidida en el ámbito nacional, favorece a las familias de los 750 empleados que trabajan en las 215 Casas de Empeño de Monte de la República.

Asimismo, con referencia al propio giro de Monte de la República, en promedio se tienen más de cien mil personas en crédito prendario en las diferentes Casas de Empeño, mismas que han aliviado sus necesidades con un recurso en efectivo.

Este es un ejemplo concreto y productivo de la forma en que la sociedad civil puede organizarse en su propio seno, apoyando y sustentando a la comunidad, a las instituciones públicas y rehabilitando el entorno ecológico y social.

### **PATRIMONIO INTANGIBLE, SE EMPEÑA, SE COMPARTE, SE OTORGA**

Ciertamente, los bienes tangibles son el medio por el que se eleva el trabajo de la Fundación, siendo los recursos económicos y materiales el primer eslabón de la cadena. Sin embargo, es el *patrimonio intangible* de la Fundación y las Casas de Empeño Monte de la República, el cual se brinda en este círculo de buena voluntad, el que da verdadera solidez y significado a la razón de ser de la Fundación y de nuestras acciones: la confianza mutua, la fortaleza del desempeño empresarial, la labor creativa de sus equipos de profesionales y técnicos y la valiosa experiencia, resultado de un trabajo arduo, cristalizada en estrategia e iniciativa.

De la misma forma, la trascendencia de nuestro donativo intangible queda plasmado en los valores de nuestra Fundación los cuales guían el diario trabajo:

- *Respeto*: a los grupos vulnerables y a su situación económica.
- *Compromiso*: al realizar un trabajo con calidad y calidez.
- *Responsabilidad*: en la valoración social de cada caso.
- *Tolerancia*: a las dificultades y limitantes que se puedan presentar.

En este sentido, podemos parafrasear lo que se ha definido como rasgo de la responsabilidad social empresarial o sustentabilidad: ejercer un comportamiento ético que contribuya al desarrollo sostenible de todas las partes interesadas—incluso la comunidad circundante y el entorno natural—, comportamiento que también servirá para la integración de la propia organización.<sup>8</sup>

### **LA CASA DE EMPEÑO, UNA INSTITUCIÓN PARA LA EMERGENCIA SOCIAL**

El giro de nuestra empresa nos ha llevado a conocer de manera sensible las preocupaciones inmediatas que aquejan, día a día, a la población mexicana; algunas de esas problemáticas y compromisos son aliviados mediante el recurso del empeño. El empeño significa patrimonio, primordialmente cultura material—objetos, valores, propiedades, entre otros bienes—, inmersos en el halo inmaterial, lo que representa ese objeto en pertenencia de quien lo posee; ambas acepciones, en suma, expresan un patrimonio. Patrimonio—del latín *Patrimonium*—, literalmente, son bienes de familia que se obtienen por herencia; lo valioso, lo único, lo importante para un individuo, cuyo devenir le ha llevado a perderse en la avidez que puede plantearle el colectivo del que forma parte. Atender esa necesidad, esa solución, en el desprendimiento, para transformarse en recursos, nuevos patrimonios, e incluso, desde una visión humanista, devolver la identidad por medio de la tradición en torno al objeto, es la vocación de *Monte de la República*.

Una casa de empeño se ofrece como una fuente de filantropía inmediata. A contrapelo de los tediosos periodos de espera que demandan los préstamos bancarios, la casa de empeño tasa a la vista y alivia al momento la urgencia por liquidez de todos aquellos clientes, ahorradores y consumidores, que no pueden darse el lujo de considerarse sujetos o no de crédito.

Una casa de empeño no busca el apoyo del Estado ni la filiación con el sistema bancario, sino el alivio inmediato y puntual de todos aquellos necesitados de dinero a través no del préstamo a plazos e intereses inaccesibles, sino a cambio del empeño de su patrimonio cuya temporalidad

queda fijada por un valor acordado, suscitando a su vez el esfuerzo por saldar tales empeños, según las posibilidades y capacidades de cada quien. De tiempos remotos consta la noción inapelable de que nuestro patrimonio económico se palpa precisamente en los bienes y utilidades que poseemos, y no necesariamente en la potencia salarial o en el hipotético rendimiento de nuestros bonos.

Se ha dicho que somos lo que tenemos, si bien somos mucho más de lo que tenemos, pero ante momentos de angustia o desesperación por gastos emergentes, no podemos depender del escrutinio tabulador de los bancos o del yugo comprometedor —a menudo corrupto, ineficaz o inequitativo— del Estado como garante de nuestro bienestar; al contrario, confiamos de manera palpable en los dineros ahorrados bajo el colchón, las joyas heredadas que sólo se lucen de vez en cuando y de muchos otros bienes que valen precisamente porque son de nuestra propiedad.

La casa de empeño acuerda, junto con sus clientes, el valor de sus bienes, a diferencia del incierto precio que se puede fijar sobre la urgencia en las calles; la casa de empeño permite a todo cliente la recuperación física de sus bienes una vez aliviados los temporales de su economía personal; la casa de empeño es una manifestación de inversión, confiada en el resguardo inalienable de un bien, que será restituida con creces al confirmar el feliz curso de un trinomio ancestral: uno deja en prenda cualquier objeto de valor para recibir de manos de una casa de empeño un dinero necesitado; pagado ese empeño con el propio empeño por su recuperación, ese mismo bien vuelve a manos de su dueño.

El empeño es una institución arraigada tanto en el imaginario social como en la dinámica económica y social. La limitada y peligrosamente estrecha bancarización del país deja al grueso de la población sin otras opciones de crédito que no sea la de las casas de empeño, las cuales han afirmado su espacio de operación como oferta de recursos rápidos, ágiles y sin riesgo de señalamientos o de consecuencias negativas en el caso de que el prestatario no disponga de recursos para saldar la deuda, como es práctica habitual en el sector bancario.

Por lo mismo, el empeño es una institución solidaria que conserva el anonimato, no penaliza más allá de la pérdida de la prenda entregada y que mantiene abiertas las puertas para reincidir en el servicio, aun ante la situación de que el prestatario no recupere las prendas empeñadas; en el peor de los escenarios, al no poder rembolsar el préstamo otorgado y, con ello, perder la prenda empeñada, el usuario sigue gozando de confidencialidad, en la medida en que no son calificados negativamente ni boletines como morosos ante el Buró de Crédito.

La casa de empeño es una institución típicamente urbana que articula su prestación de servicios en función de

requerimientos primarios, de corte familiar, el comportamiento cíclico de sus servicios básicos —empeño, desempeño, refrendo y venta— responden a los ciclos anuales de la familia. En el empeño predomina la presencia de usuarios de bajos ingresos y, por tanto, de escasa o nula capacidad de ahorro personal y familiar; el empeño constituye la transacción más simple y rápida para obtener montos relativamente pequeños de dinero en efectivo de forma inmediata, sin necesidad de comprobación de historial crediticio; el empeño es una opción que está al alcance de todos los individuos, siempre y cuando éstos tengan alguna prenda de valor que empeñar.

Observando en perspectiva la posible evolución de la economía mexicana, se puede afirmar que la institución del empeño seguirá sirviendo a muchos usuarios en razón de los pocos avances que ofrece el país para corregir la distribución del ingreso y para impulsar una política agresiva que revierta el limitado acceso de la población a los servicios bancarios. Este fenómeno va acompañado de la urgencia por democratizar la banca en México y transformarla de fuente de enriquecimiento, a costa del costo de los servicios prestados, a institución de desarrollo nacional.

### «EMPEÑADOS» POR NUESTRA HISTORIA

A casi doscientos años de la implantación del modelo de casa de empeño en nuestro país, es una institución social bien implantada, con amplia aceptación y que cubre un requerimiento social que facilita la resolución de problemas cotidianos apremiantes. Si nos atenemos a la poca información procesada sobre el empeño en México, aun tomando en cuenta la falta de concentrados de información y el acento puesto en una institución que domina el panorama: el Nacional Monte de Piedad, se puede inferir una visión sobre el nivel de los recursos que se manejan, el número de instituciones registradas, el perfil de los usuarios, las motivaciones para el empeño, la tasa de recurrencia y los ciclos del empeño, entre otros. Con el manejo de la información disponible nos podemos formar una idea de la geografía, contenido, alcance y función de un modelo social de apoyo emergente para un sector de la población, sobre todo urbana, de bajos ingresos.

En los últimos años el número de las casas de empeño en México ha aumentado significativamente. Este dato sugiere la existencia de una demanda estable de los servicios de estas instituciones. Para tener una idea de lo que esto implica, un estudio realizado por el Banco Mundial muestra que de la población mexicana sólo un 25% tiene acceso a la banca. Por lo mismo, se concluye que el sistema financiero es excluyente para gran parte de los mexicanos.<sup>9</sup> Además, se explica la eficacia, rapidez y habilidad en la oferta de servicios de las casas de empeño en virtud



del importante sector de la población que no tiene acceso a crédito y que requiere de recursos rápidos para solventar necesidades básicas.

Una encuesta sobre los hábitos de consumo del servicio de las casas de empeño, realizada por la Procuraduría Federal del Consumidor en los meses de septiembre y octubre del año 2006, provee algunos datos sociodemográficos sobre el perfil de los consumidores de estos servicios. La encuesta fue levantada en el Distrito Federal y zona conurbada; se entrevistó a 972 personas mayores de 18 años, de las cuales 474 fueron hombres y 498 mujeres. Vale la pena revisar algunos de los datos que arroja: la pirámide de edad muestra que el porcentaje de hombres y mujeres que acuden al empeño son similares, con un poco de mayor incidencia de la segunda; indica que el uso del servicio se inicia al momento en que empiezan las responsabilidades familiares y se incrementa significativamente en la fase que éstas se intensifican, entre los 33 y los 47 años, justo en la etapa de crecimiento y desarrollo de la descendencia; visto desde otro ángulo, el 60% de los encuestados empeñan entre los 26 y 45 años de edad.

### ¿QUIÉN ACUDE A LA CASA DE EMPEÑO?

Es preciso subrayar que la porción más importante de los usuarios del empeño son los empleados y las amas de casa, a los que les siguen los pequeños empresarios. A mayor distancia se encuentra el trabajador independiente y el jubilado, seguido del estudiante; salta a la vista la combinación entre el perfil ocupacional y el ingreso promedio mensual del entrevistado. Del total de la muestra, sólo el 42.6% declaró «estar empleado» y el 27.1% dijo dedicarse al «hogar», datos que son consistentes con el 25.3% que señaló no percibir ingreso alguno.

La mayoría de las mujeres que empeñan se dedican a labores del hogar (51.8%), sólo una pequeña parte es jubilada (2.2%) o son estudiantes (2.6%). De las que trabajan, la mayoría son empleadas (29.1%), aunque también hay comerciantes (8%) y trabajadoras independientes (5.4%). De la muestra entrevistada, el 57.2% percibe menos de \$10,000 pesos al mes como ingreso familiar, o sea, más de la mitad de los que acudieron al empeño; frente al 29.4% que percibe más de \$10,000. Asimismo, de los grupos que perciben menos de \$4,000 pesos como ingreso mensual familiar, casi el 20% de los entrevistados son mujeres, frente a un 15% de hombres en la misma situación.

### LOS BIENES PARA EL EMPEÑO

La prenda más socorrida para el empeño son las alhajas, las cuales concentran el 71.5% de las piezas depositadas, siendo las mujeres (casi el 56%) las que las dan ligeramente más en prenda cuando acuden al servicio. Le siguen en

importancia los aparatos electrodomésticos con un 24%, pero en este caso se acentúa el porcentaje de hombres (casi el 65%) que empeñan. La inmensa mayoría de las personas que empeñaron alhajas estaban casadas (53.9%), sobre todo los hombres que alcanzan hasta un 79.7% del total de los encuestados, frente al 67.3% de las mujeres. El mismo comportamiento se verifica para los aparatos eléctricos y electrónicos, y también para los autos.

### LA FINALIDAD DEL EMPEÑO

No obstante compartir las mismas prioridades, los hombres destinan más recursos al pago de deudas y las mujeres a cuestiones relacionadas con la salud, educación de los hijos y alimentos. En todos los casos aparece el pago de deudas como una de las razones, siendo entre las personas de más altos ingresos donde es el motivo fundamental; ocurre algo parecido con la educación de los hijos.

Prácticamente el 40% declaró haber gastado el dinero en cuestiones que podrían ser catalogadas como asuntos de emergencia (pago de deudas, cuestiones de salud). Para confirmar la tendencia de que el uso del empeño es para enfrentar problemas apremiantes y básicos, se puede observar que el rubro de diversión aparece, pero no como una de las más reportadas, salvo en el sector de altos ingresos donde se sitúa un poco por debajo de los hijos. Las prioridades generales de quienes empeñan son: pago de deudas, educación de los hijos, salud y alimentos, en ese orden.

Con la finalidad de tener una idea de la complejidad de la geografía del empeño en México, también recurrimos a la información que proporciona el INEGI sobre la institución insignia del ramo: el Nacional Monte de Piedad, tomándola como un ejercicio espejo de nuestras propias operaciones. En la medida en que se estimulen más estudios sobre la problemática, con información más detallada, se podrá disponer de una visión más cercana a la realidad. Por lo pronto, nos basta trabajar con los datos mencionados para el periodo 2000-2007, en el cual hay una tendencia clara al crecimiento de todas las operaciones relativas al empeño en todo el país. El periodo empieza con valores de 4 millones de operaciones de empeño, hasta llegar en el 2007 a los 7 millones de operaciones.

Aunque las cuatro actividades principales de las casas de empeño (empeño, desempeño, ventas y refrendos) se comportan al alza, la cantidad de desempeños va mostrando un rezago que la aleja del empeño. Esto significa que parte de los individuos que empeñan, tiende a perder sus prendas. Este dato va de la mano de un aumento relativo de los refrendos, el cual sobrepasa en el número de operaciones al desempeño. Todas las actividades crecen, pero el desempeño lo hace a un ritmo menor con relación al empeño y las ventas. Esto no es más que una muestra de la clara tendencia a la falta de liquidez en nuestra po-

blación, ante el enfrentamiento con la crisis económica que estamos viviendo.

Es preciso llamar la atención sobre los volúmenes de dinero que se manejan. Sólo para el año 2007 tenemos una cifra cercana a los diez mil millones de pesos, lo cual permite tener una idea de la importancia y de su relevancia para dar solvencia económica rápida y oportuna a una franja importante de los ciudadanos que, de no existir casas de empeño, estaría en situaciones complicadas y con riesgos de caer en situaciones de ilegalidad.

### LOS CICLOS DE LAS OPERACIONES Y COMPORTAMIENTOS DE RELIEVE

Es elocuente observar que el empeño registra comportamientos ascendentes al inicio del año, en la llamada cuenta de enero, justo para solventar el exceso de gastos en la temporada navideña, y acusa nuevamente otra alza en el tercer trimestre del año, en los meses de septiembre-octubre, que es el momento en que las familias deben enfrentar el reingreso de los hijos a la escuela, cuando se realizan gastos adicionales para uniformes, colegiaturas, útiles escolares, etc. De manera similar, el desempeño se acentúa con motivo de la entrega de los aguinaldos.

Los datos reportados en las fuentes consultadas, de manera particular en la encuesta de la PROFECO, señalan que la mayor parte de los entrevistados (más del 76.3%) ha recuperado sus prendas, mientras que el 16.5% no. En este sentido, más del 20% de las mujeres no han recuperado sus prendas, contra un 17% de los hombres. La principal razón para no recuperar las prendas reside en la carencia de recursos (89.9%).

### NUESTRO PASADO, NUESTRO PRESENTE

¿Cuáles son los antecedentes históricos, económicos, sociales y culturales de todo este acontecer antes descrito? Desde fines del siglo XVIII y hasta comienzos del XX, la táctica de dejar en prenda algo, a cambio de dinero prestado, representa un modo de enfrentamiento ante ciertos empobrecimientos, quiebras o derroches de algunos núcleos de las élites y las clases medias urbanas.

Los estudios realizados hasta ahora acerca de las «casas de empeño» que, en realidad, operaban como cajas de crédito, han hurgado en algunos archivos de instituciones como la del Monte de Piedad, fundada en 1775. A partir de este caso, encontramos elementos representativos de la vida económica y social de la ciudad de México, los que permiten tejer una prolongada secuencia desde la Independencia, en 1821, hasta 1911, cuando asciende al poder Francisco I. Madero. La muestra es indicativa de los problemas que enfrentó la sociedad mexicana para constituirse en un Estado y un mercado nacionales.

### RELACIONES ENTRE ECONOMÍA Y CULTURA

¿A qué nos referimos con la palabra «empeñar» en una época de profundas revoluciones económicas y políticas, como lo fue el periodo 1770-1910? La revolución industrial de los textiles, así como de las comunicaciones marítima y terrestre en el Reino Unido; el desmoronamiento político de los imperios británico en Norteamérica e ibérico en Hispanoamérica; y, finalmente, la revolución Francesa, junto con las guerras napoleónicas, transformaron el Antiguo Régimen occidental. En el mundo americano, la separación política de España o del Reino Unido significó la emergencia de nuevos estados nacionales con idearios republicanos. En México se abolieron la esclavitud, la Santa Inquisición, los estamentos, pero permanecieron muchas de las estructuras corporativas que habían sustentado al estado novohispano. ¿Hasta qué punto permanecieron las viejas instituciones? ¿Hasta dónde cambiaron los usos y costumbres o surgieron nuevas prácticas de supervivencia y bienestar? Para el caso de México, así como para muchos otros países de Hispanoamérica, los historiadores se han planteado tres preguntas claves para la comprensión del siglo XIX: ¿La consumación de la Independencia significó un cambio en el orden social? ¿La inestabilidad política de los primeros 46 años de vida independiente produjo el grave atraso económico de México? ¿Durante el periodo 1867-1911, no se abatió la gran desigualdad social a pesar del crecimiento económico?

El estudio de las casas de «empeño» o préstamo permite profundizar algunas de estas cuestiones. En principio, nos muestra que «dejar en prenda» algo para obtener un préstamo monetario representa una práctica tan vieja como el uso del dinero en el orbe proveniente de la civilización mediterránea. Como sabemos, el uso de la moneda data de unos tres mil años atrás y tuvo como resultado el primer sistema de mercados libres y abiertos (fenicios y cartagineses). La invención y difusión de las monedas y el mercado asociado a ellas creó un nuevo sistema cultural: el de las civilizaciones clásicas del Mediterráneo. Subieron y bajaron gobernantes, subían y bajaban los precios, entraban y salían ejércitos de diversas partes, pero las casas de préstamo operaban como herramientas eficientes para financiar la vida cotidiana. La segunda generación del dinero dominó desde la gran revolución de los precios que supuso la colonización de América, a mediados del siglo XVI, debido a las inmensas exportaciones de plata a España y, después, con la revolución industrial británica que fundó el actual sistema capitalista. Se originó en los bancos de Italia (los genoveses habían apoyado a Cristóbal Colón) y terminó por crear los bancos nacionales y el papel moneda que éstos emitían para que se utilizara diariamente en el comercio. La invención de la banca y el sistema del papel moneda acabó con el feudalismo y el régimen señorial, alteró las estructuras sociales,

haciéndolas girar desde los títulos hereditarios a la posesión del dinero; hizo derivar la base del poder económico desde la propiedad de tierras y fincas urbanas, a la de acciones, valores bursátiles y corporaciones. Cada uno de estos sistemas de dinero engendró su propia cultura, de tal manera que el sistema de *empeños* o *préstamos* durante el siglo XIX forma parte también de una determinada *cultura de la posesión del dinero*.

La información de los archivos, como la del Monte de Piedad, en la Ciudad de México, proviene de recibos, contratos, consignaciones y demás documentos, establecidos entre los pignorantes y las casas de empeño. Con toda curiosidad podemos saber que hacia 1810 había quien solicitaba préstamos de 2 pesos y quienes lo hacían por mucho más, digamos que por 150 pesos. Hasta aquí, entendemos que el «empeño» consiste en una transacción de intercambio de bienes, por préstamos o créditos monetarios otorgados a diferentes grupos, estratos o estamentos de la sociedad novohispana.

Ahora, nos preguntamos: ¿Qué compran 2 pesos en 2010, y qué compraban en 1810? O también ¿cuánto valen hoy 150 pesos, y cuánto valían en 1810? Es aquí donde interviene la investigación histórica, justamente para ubicar en una relación de tiempo/espacio la dinámica de las relaciones de intercambio, mediante préstamos, entre particulares, sobre un sinnúmero de cosas que, a su vez, son colocadas en el mercado de bienes. Por ejemplo, en el caso de los 150 pesos, hoy en día ¿qué obtenemos con ellos? Tal vez el costo de uno a tres pasajes de un día en un taxi, en la ciudad de México; también es el equivalente a tres salarios mínimos en la región central de México para 2008. En comparación con otras monedas de valor internacional, 150 pesos equivalen a una cantidad muy baja en términos de ingresos, pero quizá suficiente para garantizar una determinada supervivencia dependiendo de los índices de consumo y sustento humanos.

A fines del régimen novohispano y la primera etapa del México Independiente (1760-1867), 150 pesos garantizaban una vida cómoda que permitía la conservación de un determinado estatus, o al menos permitía refrendar una condición de mínima dignidad, especialmente para las mujeres blancas y viudas. A cambio de ello, se prendaban objetos como joyas, muebles, pinturas, o inclusive muebles de madera, plata, oro, entre otros. Muchas veces los pignorantes esperaban a su vez, el pago de otros adeudos contraídos por otras personas con ellos, o también, porque se habían aventurado en algún negocio que tenía problemas de liquidez, sea porque otros particulares les debían dinero, o porque los gobiernos retrasaban sus pagos. Los deudores y los acreedores, digamos, establecían entonces un intercambio donde uno comprometía su palabra, y otro hacía valer esa palabra mediante un conjunto de objetos tasados. Cuando se perdían esos bienes, se

subastaban en un mercado determinado de consumidores, o de simples compradores, quienes reutilizaban las pertenencias adquiridas.

Lo importante de este tipo de préstamos prendarios (el objeto o cosa depositada en prenda) era la tasa de interés. ¿Por qué? Porque, como ya dijimos, el «empeño» crediticio era (y sigue siéndolo) un acuerdo mediante el cual se establecía que el acreedor prestaba una cantidad de dinero sobre un objeto valuado a partir de una cantidad establecida tomando como garantía de pago dicho objeto o depósito, sobre la cual el deudor pagaba un cierto interés en función de la cantidad otorgada. Este *interés* es considerado como la justa retribución a la depreciación misma del dinero; es decir, es el costo del dinero en función del tiempo que transcurre entre el préstamo otorgado y su reembolso preestablecido. Las tasas de interés, evidentemente, fluctuaban, sobre todo en las coyunturas más graves de inestabilidad política. Los montos de los préstamos, junto con el valor de los objetos prendados y las tasas de interés, constituían los indicadores básicos para conocer si la casa de empeño tenía utilidades o no. No eran negocios lucrativos, pero generalmente reportaban importantes ganancias y cumplían sobre todo con un flujo crediticio en una era donde todavía no había una banca institucional.

En la actualidad, nadie tendría un objeto que prender por la cantidad de dos pesos. Acaso, un dulce o cigarrillo en la ciudad de México cuesta entre dos y tres pesos. En 1780, esa era la cantidad mínima para solicitar un préstamo, y por lo tanto, estamos hablando del nivel mínimo aceptable para solicitarlo, lo cual marginaba a la mayoría de las clases no propietarias. Esto porque quienes podían garantizar el pago de 2 pesos era la clase de los propietarios urbanos y rurales, cuyas rentas o hipotecas garantizaban montos muy diversos de endeudamiento privado.

## MEXICANOS «EMPEÑOSOS»

A fines del periodo virreinal, los principales poseedores de bienes materiales y monetarios eran los grandes comerciantes, especialmente los que pertenecían al Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México. Muchos de ellos, además, tenían grandes inversiones en la minería y en diversas actividades agropecuarias. También la Iglesia católica participaba de modo muy activo en las redes del crédito monetario. Estos grupos ejercían el control del sector financiero, destacando también como los principales prestamistas de la Nueva España, habiendo desarrollado otras modalidades de crédito, como las de índole mercantil, agrícola e hipotecario. Pero el único crédito «prendario» fue el que otorgaba el Monte de Piedad.

El Sacro Monte de Piedad de Ánimas fue creado por el noble Pedro Romero de Terreros, el Conde de Regla, para cuyo fin donó 300 mil pesos al monarca español Carlos III. El Monte de Piedad buscaba expandir las bondades de una institución española que debía servir al beneficio público, como pensionar a las viudas de la clase burocrática y a las clases menesterosas.

En la Nueva España, sin embargo, se entendió por ayudar al «público», a una clientela restringida, capaz de garantizar con sus posesiones la mínima cantidad de dos pesos, según el valor de sus joyas de plata y piedras preciosas o ropas finas. El Monte de Piedad novohispano apoyó a un sector muy amplio de propietarios medios de la ciudad de México, con préstamos de 10 pesos en promedio, que cubrían a unas 20 mil personas en un año. En ciertos años, la cifra se duplicaba, y esta situación se mantuvo todavía hasta un siglo después, atendiendo a unas dos mil personas por mes.

Algunos historiadores han planteado la hipótesis de que el establecimiento del Monte de Piedad en la Nueva España de fines del Virreinato, converge con cierto empobrecimiento de las élites coloniales, así como con el reformismo administrativo hostil de la Monarquía española, caracterizado por una política de alta fiscalidad para el conjunto de la economía colonial. Los «empeños» forman parte de un empobrecimiento de la clase propietaria, rentista y minero-mercantil. El último cuarto de siglo del régimen novohispano resultó inflacionario, oneroso y oligárquico, todo lo cual recrudesció la relación entre usos y costumbres —mantenimiento de las jerarquías estamentales— y las necesidades del mercado internacional. Muchas veces, cuando se trataba de inyectar capital a los negocios emprendidos, se llegaban a hacer préstamos hasta por mil pesos, lo cual incluía el mantenimiento de cierto estilo de vida de las élites novohispanas. Se ha calculado que, en ocasiones, pagar un préstamo por esta cantidad podía llevarse casi tres años.

En este orden de ideas, la diferencia fundamental entre el Monte de Piedad metropolitano y el colonial es que la casa de Madrid ponía topes máximos y ningún mínimo, mientras que el de la ciudad de México estableció un mínimo de dos pesos sin ningún tope máximo. Esta tendencia cambió después de 1860, cuando la creación de otras sucursales del Monte de Piedad permitió aceptar préstamos por cantidades muy bajas.

Otro comportamiento distintivo es que, desde comienzos del siglo XIX, el grueso de los pignorantes lo constituirán principalmente las mujeres viudas, blancas, principalmente criollas, aunque también las había mestizas, quienes harán mayor uso de los préstamos de bajo costo al Monte de Piedad. Eran las viudas de los burócratas, los oficiales de alto rango o los hombres de negocios. Las guerras insurgentes, así como las continuas luchas políticas y las invasiones extranjeras dejarán a un amplio sector de las cla-

ses medias urbanas en manos de mujeres solas, abandonadas o viudas.

La joven nación mexicana que surge en 1821 nace con sus fuentes de crédito agotadas. En razón de esos hechos, el gobierno decide intervenir de modo directo en la administración interna del Monte de Piedad. Como la banca nacional mexicana surge después de la República Restaurada, en 1867, y sobre todo durante el Porfiriato, el Monte de Piedad desempeñó muchas veces una función de institución del crédito para respaldar diversas operaciones mercantiles y productivas.

Desde los tiempos de la Independencia, el Monte de Piedad se mantuvo activo subsanando las necesidades básicas de la gente mediante el sistema de préstamos prendarios. Esto podría significar que posiblemente hasta la década de 1860-1870, muchos de los grupos con un nivel de vida alto preferían convertir sus bienes en dinero en efectivo. De ahí la constancia de las tasas de préstamos a lo largo del siglo XIX. Inclusive, el gobierno de Maximiliano (1864-1867) abrió tres sucursales en barrios más populares donde se aceptaban préstamos que iban desde los 25 centavos hasta los 250 pesos. De todos modos, hacia la década de 1860-1870 la casa matriz del Nacional Monte de Piedad realizaba transacciones con altos niveles de préstamos. En 1875, sus volúmenes de dinero prestado eran de casi 78 mil pesos, cantidad que superaba al conjunto reunido por las otras tres sucursales.

Durante el periodo que va del siglo XVIII a 1911, empeñar significó básicamente tres cosas: 1) establecer un compromiso mercantil, 2) empeñar la palabra de honor, y 3) empeñarse por alguno, alguien o uno mismo. Lo interesante de estos usos de la palabra «empeñar» consiste en observar cómo su significado evoluciona estrictamente al cumplimiento de las deudas contraídas. Lo que se denominó en México como «casas de empeño» no fue sino otra forma del crédito en que la sociedad sufragaba sus gastos, deudas e ilusiones. El honor, la palabra empeñada, es justamente el elemento cultural que acompaña al compromiso.

Llama la atención el caso del Monte de Piedad, porque muestra a una institución que durante un siglo apoyó las frecuentes necesidades de dinero en efectivo por parte de la «gente decente», mientras la institución desarrollaba un negocio fructífero. El uso del préstamo se convierte en un modo de sostener un «tren de vida» en el que se hace necesario deshacerse de bienes, temporalmente, para readquirirlos de nueva cuenta, según los vaivenes de los negocios emprendidos.

## HERENCIA DE PLATA: EL MONTE DE PIEDAD

El término «Montepío» o «Monte de Piedad» advino desde el siglo XII, tras un primer «Banco de Empeños» en Freising, en Alemania, residencia de los duques bávaros y su capital



religiosa. Esto ocurre hacia 1198, con la intención de acabar con las usuras. Se perfeccionó en Italia por los organismos llamados «Montes Pietatis», para distinguirlos de los «Montes profani», los centros de prestamistas oficiosos; el más antiguo data, con tal nombre, de 1463: el Monte de Piedad de Orvieto. Este nombre de Monte de Piedad sugiere un cúmulo; y eso ha sido: cúmulo de objetos, de mercaderías, de dineros disponibles para su provecho en razón de causas imprevisibles, incidentales, que aquejan a las personas y con el sentido caritativo de ayudarlas en un gesto de mutua comprensión: el del solicitante necesitado y el del prestamista dispuesto. Se hizo, en consecuencia, un negocio financiero dispuesto a la recepción de depósitos y el uso de éstos; para facilitarlos, convinieron en aceptar prendas de respaldo que garantizaran los movimientos urgentes. En España, don Francisco Piquer, presbítero franciscano, fundó el Monte de Piedad de Madrid en 1703.

En México correspondió a don Pedro Romero de Terreros fundar con tal solidez el Real Monte de Piedad de Ánimas de la Nueva España, el 25 de febrero de 1775 —cuando abrió sus puertas, tras instancias de oficios ante la corona española que aprobó la proposición el 22 de noviembre de 1773—; que hasta la fecha continúa en operaciones, bajo el nombre de Nacional Monte de Piedad.<sup>10</sup> La institución novohispana comenzó sus operaciones bajo cuatro principios: 1. Préstamos con garantía prendaria; 2. Custodia de depósitos confidenciales; 3. Admisión de secuestros o depósitos judiciales y los mandados por diversas autoridades; y, 4. Ventas públicas en almonedas de las prendas no desempeñadas, ni refrendadas.

Los deseos de Romero de Terreros fueron manifiestos desde su residencia en la hacienda de Santa María Regla —cerca de sus minas de Real del Monte—, a saber: no cobrar interés por los préstamos y dar auxilio a gente necesitada de improviso, para remediar sus gastos. A la muerte del Conde en 1781, la Junta de Gobierno de la institución, al considerar que las limosnas voluntarias no alcanzaban para cubrir los gastos diferentes como sueldos, mantenimiento en general, riesgos, principalmente, creyó justo fijar un interés del 6.25% anual en aquellas operaciones consideradas como servicios especiales de préstamo.

Y hasta aquí una historia que nos remite al mismo horizonte por el que iniciamos: sistemas mercantiles y de poder que fluctúan, que dominan, que amenazan; necesidades y deseos, empeño, desempeño, venta, disposición, responsabilidad, reciprocidad, altruismo, filantropía y confianza; confianza en que las condiciones para el bien común deben preservarse, pueden mejorarse.

## PALABRAS FINALES

Esta breve reseña comentada del empeño en México nos remite a conclusiones que viene al caso juzgar y conside-

rar a la luz de los argumentos sustentados en el texto y los casos prácticos de filantropía presentados: los usos y costumbres en torno al empeño en México han demostrado una continuidad asombrosa a lo largo de su historia. Esta institución de crédito prendario se mantiene vigorosa y vigente desde el siglo XVIII, en que se originó, al XXI en el que vivimos. El sistema económico social de nuestro país así lo ha demandado. La permanencia de este tipo de instituciones ha residido en la combinación de sus operaciones como empresa y con los fines asistenciales que en buena parte cumplen con la sociedad.

El recuento realizado sobre el empeño en México, sirve de pretexto para ilustrar, al menos, una de las cuestiones centrales que se juegan en la actuación tanto de las instituciones de asistencia privada como de las empresas privadas dedicadas al préstamo prendario: la responsabilidad que radica tanto en los prestadores del servicio como en el Estado en su deber de velar por la consecución del bien público.

«... no hay empeño que no se cumpla»  
 Libro Historia Comentada del Empeño en México  
 Monte de la República, 2008.

## REFERENCIAS

1. Espasa-Calpe, S.A. (edit.). Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-Americana. Tomo XXIII. España, 1924: 1309.
2. Edward Grubb. Philanthropy. Encyclopedia of religion and ethics. Edimburgh. 1917.
3. La Misión del Centro Mexicano para la Filantropía es Promover y articular la participación filantrópica, comprometida y socialmente responsable de los ciudadanos y sus organizaciones, para alcanzar una sociedad más equitativa, solidaria y próspera. El CEMEFI tiene más de veinte años de Servicio a México. CEMEFI (edit.), Directorio de miembros 2009. Dirección de Efectividad, Membresías y Servicios. Ciudad de México, marzo 2009. pp.5 “...el Centro Mexicano para la Filantropía brinda un sello de responsabilidad social Empresarial si las organizaciones cuentan con ciertas características, principalmente referentes a programas sociales”. Eréndida Espinosa, reportaje especial “De la filantropía a la responsabilidad social”, Sección, Nacional. Periódico Excelsior. 7 de febrero de 2010.
4. Arango M. ¿Qué es filantropía? en Boletín de la Federación Mexicana de Asociaciones de Amigos de los Museos. No. 7, otoño-invierno. México. 1994.
5. El estado de México está dividido en 125 municipios, agrupados en 8 regiones (I. Toluca, II. Zumpango, III. Texcoco, IV. Tejupilco, V. Atlacomulco, VI. Coatepec de Harinas, VII. Valle de Bravo, VIII. Jilotepec). El Estado de México ocupa el 1<sup>er</sup> lugar nacional por número de habitantes con más de 14 millones de habitantes según datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda 2005 conducido por el INEGI. Con una densidad poblacional de 586 personas por km<sup>2</sup>, concentra al 13% de la población del país. El 13% de sus

habitantes vive en zonas rurales. La esperanza de vida al nacer en el estado mexiquense se ubica para los hombres en 72 años y para las mujeres en 77 años. El 6% de los adultos radicados en el estado no asistieron a la escuela y el promedio de educación para la población mayor de 15 años es de 8.7 años, lo que equivale al nivel de secundaria. En el año de 2005, el estado recibió a más de 400 mil mexicanos de otras partes de la república, lo que le posiciona entre las entidades federales con mayor grado de migración interna del país. <http://porta12.edomex.gob.mx/edomex/inicio/index.htm> Feb, 2010. <http://www.explorandomexico.com.mx/state/14/Estado-de-Mexico/demography/feb>, 2010.

6. El municipio de Tianguistenco, en el Estado de México, se encuentra localizado en la región Suroriente del Valle de Toluca, en las estribaciones de la Sierra del Ajusco. Limita al Norte, con los municipios de Metepec, Capulhuac y Ocoyoacac; al Oriente, con las delegaciones políticas La Magdalena Contreras y Tlalpan del Distrito Federal y con el municipio de Xalatlaco; al Sur, con el municipio de Huitzilac del estado de Morelos y los municipios de Ocuilan y Joquicingo; por el Occidente son limítrofes los municipios de Texcalyacac, Almoloya del Río, Atizapán (Santa Cruz), San Antonio la Isla, Calimaya, Chapultepec y Mexicaltzingo. Respecto a demografía, Tianguistenco ha tenido en los últimos años un notable aumento de inmigrantes, siendo notoria la llegada de corrientes centroamericanas, amén del constante flujo que propicia el ser municipio limítrofe con el Distrito Federal y cercano a la zona conurbada de Toluca-Lerma. Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con el Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 57,940 habitantes, de los cuales 28,184 son hombres y 29,756 mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y 51% del femenino. Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de México/Tianguistenco <http://www.inafed.gob.mx/work/templates/enciclo/mexico/mpios/15101a.htm> Feb, 2010.

7. Actualmente también se suma un día entre semana para cumplir con las faenas de servicio municipal, en vista del éxito y crecimiento del programa, entre diversas comunidades.
8. Medidas para que una empresa cumpla como socialmente responsable; a) buenas prácticas laborales, b) prácticas operativas justas, c) estrategias de consumo responsable Cuidado del medio natural, d) Desarrollo de las comunidades-actividades productivas de servicio social, e) Apoyo a la sociedad, ayuda a población marginada, donación de alimentos y campañas de salud. Eréndida Espinosa, reportaje especial “De la filantropía a la responsabilidad social” Sección, Nacional. Periódico Excelsior. 7 de febrero de 2010.
9. En Mundo Ejecutivo, 25 de septiembre de 2008, [http://ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id\\_sec=2&id\\_art=960&id\\_ejemplar=35](http://ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id_sec=2&id_art=960&id_ejemplar=35)
10. En el siglo XVIII, el ramo de la Minería en la Nueva España llegó a tal esplendor que de allí derivaron las ordenanzas remitidas a las primeras instituciones bancarias y crediticias. Entre los famosos personajes acaudalados por los yacimientos argentíferos se encuentran el Conde de Regla, don Pedro Romero de Terreros en Real del Monte y Pachuca; don Antonio Obregón y Alcocer, Conde de la Valenciana en Guanajuato y don José de la Borda en el Real de Taxco. Rublío, L. “Economía y comercio durante la época prehispánica, la conquista y el Virreinato” en Historia Comentada del Empeño en México. Monte de la República, S.A. de C.V. México, 2008. pp. 25.

